



II JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERDEPARTAMENTAL
¿Para qué investigamos en la UNLaM?
Hacia un modelo de investigación propio

1° Taller dirigido a Directores y Co-directores de proyectos de investigación UNLaM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INFORME FINAL

2DA JORNADA DE INVESTIGACIÓN
INTERDEPARTAMENTAL

¿Para qué investigamos en la UNLaM?
Hacia un modelo de investigación propio

14/6/2016

Sumario

1. Introducción.....	Pág. 2
2. Descripción de actividades.....	Pág. 2
3. Cuadro resumen de asistentes a la Jornada.....	Pág. 3
4. Resultados Comisión 1: Gestión de la investigación científica y tecnológica.....	Pág. 4
5. Resultados Comisión 2: Formación de recursos humanos en investigación.....	Pág. 7
6. Resultados Comisión 2: Transferencia de conocimiento.....	Pág. 10

1. Introducción

El día jueves 19 de mayo de 2016 de 12:00 a 19:00 hs se llevó a cabo en Auditorio Grande de la Universidad Nacional de La Matanza, la 2da Jornada de Investigación Interdepartamental: *¿Para qué investigamos en la UNLaM? Hacia un modelo de investigación propio*, y durante dicho evento se desarrolló el *1º Taller dirigido a directores y co-directores de proyectos de investigación de la UNLaM*.

Esta actividad continúa la línea de trabajo y recomendaciones surgidas de la 1º Jornada de Investigación Interdepartamental: *25 Años de Desarrollo e Innovación en el conocimiento*, llevada a cabo el 15 de septiembre de 2014, evento que formó parte de los festejos conmemorativos de los 25 años de funcionamiento de esta Universidad; y de la XXIII Reunión Plenaria de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (Red VITEC) organizada bajo el lema "*Articulaciones Interinstitucionales-territoriales para la vinculación tecnológico-social*" en la que se llevó a cabo la *Jornada sobre desarrollos en vinculación tecnológico-social en la UNLaM*, en el Patio de las Américas el día jueves 14 de mayo de 2015.

Este evento estuvo organizado por un Comité Organizador ad-hoc conformado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Mg. Ana Bidiña, y los integrantes del Comité Ontológico de dicha dependencia: Mg. Carlos Ezeiza Pohl, Dra. Nélide Pérez y Dr. Marcelo Perissé, en forma conjunta con los Secretarios de Investigación de los Departamentos Académicos: Dra. Gloria Mendicoa (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales), Mg. Daniel Giulianelli (Departamento Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas), Lic. Silvia Rampello (Departamento de Ciencias Económicas), Lic. Anibal Corrado (Departamento de Derecho y Ciencia Política), y el Dr. Néstor Labonia (Departamento de Ciencias de la Salud); y brindaron asistencia en tareas de Administración y coordinación: Claudia Oyola, Dorina Mecca, Damián Molgaray, David Guterrez, Florencia Molinari, Fernando Cavallero, Romina Fritz, María Laura Fernández, Inés Losada, Stella Maris Faraone y Natalia Salcovsky.

2. Descripción de actividades

Las actividades llevadas a cabo se estructuraron en tres instancias a saber:

- a) En primer lugar, en el Auditorio Grande de 12:30 a 13:30 hs se realizó la apertura de la Jornada, en la cual pronunciaron palabras de bienvenida y exposición el Vicerrector de la UNLaM, Dr. René Victor Nicoletti, y la Mg. Ana Marcela Bidiña, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNLaM. Luego se proyectó el video presentación de los Secretarios de Investigación de las Unidades Académicas: Dra.

Gloria Mendicoa - Dr. Daniel Giulianelli- Mg. Silvia Rampello - Mg. Aníbal Corrado - Dr. Néstor Labonia.

- b) Desde las 14:00 y hasta las 17:00 hs. se llevó a cabo el trabajo en Comisiones, distribuidas en los siguientes espacios y a cargo de los siguientes coordinadores:
- Comisión 1:** Gestión de la investigación científica y tecnológica. (Aula 345). Coordinadores: Daniel Enrique Silva (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales), María Eugenia Angel (Departamento de Ciencias Económicas), y Santiago Gómez Argüello (Departamento de Ciencias de la Salud).
- Comisión 2:** Formación de recursos humanos en investigación. (Aula 346). Coordinadores: Mario Zimmerman (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales), Armando Tutau (Departamento de Ciencias Económicas), Claudio Alberto Sánchez (Departamento de Ciencias de la Salud).
- Comisión 3:** Transferencia del conocimiento. (Aula 347). Coordinadores: Graciela Haydee Tonon (Departamento de Derecho y Ciencia Política), Alicia Mon, y Daniel Orestes Lupi (Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas).
- c) Desde las 17:30 y hasta las 18:30 hs. se reanudó la Jornada en el Auditorio Grande para la exposición de las relatorías a cargo de los coordinadores de las Comisiones respectivas (Santiago Gómez Arguello por la comisión 1; Mario Zimmerman y Armando Tutau por la comisión 2; y Graciela Haydee Tonon por la comisión 3), actividad moderada por el Mg. Carlos Ezeiza Pohl de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Finalmente el cierre de la Jornada estuvo a cargo de la Mg. Ana Marcela Bidiña. Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNLaM

3. Cuadro resumen de asistentes a la Jornada

Asistieron al evento 92 personas que se distribuyeron según la siguiente procedencia de mayor a menor cantidad de asistentes como se expone en la siguiente tabla:

Departamento/Dirección o Dependencia	Cantidad de asistentes
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales	26
Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	26
Departamento de Ciencias Económicas	13
Departamento de Derecho y Ciencia Política	7
Departamento de Ciencias de la Salud	6
Dirección de Pedagogía Universitaria	5
Escuela de Posgrado	3
Secretaría de Ciencia y Tecnología	3
Secretaría de Extensión Universitaria	1
Secretaría Académica	1
Escuela de Formación Continua	1
Total	92

4. Resultados Comisión 1: Gestión de la investigación científica y tecnológica

Según las siguientes preguntas que se trataron en la comisión se obtuvieron las siguientes respuestas (viñeta color negro) y propuestas de solución (viñeta color blanco):

Pregunta 1: En cuanto a la elaboración del Proyecto de Investigación. ¿Cuáles resultarían los problemas más comunes, que se presentan?

- Horas dedicadas a investigación.
 - Propuesta de ingresar a los nuevos docentes con horas dedicadas a investigación.
 - Parcializar las horas de los docentes dedicadas al aula y a investigación.
- Falta de materiales para trabajar en la Universidad y de un espacio adecuado.
- Desigualdad para el acceso bibliográfico y base de datos.
 - Propuesta de Suscripción Institucional Universitaria a bases de datos y/o editoriales con libros digitales sugeridas por Departamentos. También generar un número de IP UNLaM para que sea fácil acceso para los docentes-investigadores.
- Problemas en la comunicación acerca de las “oportunidades de acceso” que dispone la universidad.
- Los tiempos propuestos en PROINCE y CyTMA2 de dos años no se correlaciona con los tiempos reales. Otras universidades o instituciones asignan más años para los proyectos.
 - Propuesta: Priorizar tiempos para líneas iniciales de investigación.
 - Categorizar las investigaciones en cuanto a las prioridades de las líneas de investigación.
 - Clasificar la duración de las investigaciones según los diseños: cualitativos-cuantitativos, epidemiológicos-ensayos clínicos, aéreas blandas-duras.
- Presupuesto partido en dos momentos dificulta a la hora de comprar el equipamiento y al esperar la segunda partida la inflación devalúa el presupuesto asignado.
 - Propuesta: Creación de un presupuesto Universitario con partidas para viajes al exterior y compra de equipamiento, para que aquellos proyectos que lo requieran.

Observación: Se detallan a continuación otros problemas detectados por los asistentes a la comisión enviados por correo a los coordinadores de la comisión en días previos al evento:

- a) La formalidad. Minuciosidad a la hora de revisar el protocolo de presentación de proyecto y los diversos informes.
- b) La conformación del equipo.
- c) Asignación de códigos que realmente reflejen la naturaleza del área de conocimiento, la disciplina y el campo de aplicación cuando el proyecto de investigación presenta un enfoque multidisciplinario, inter y/o transdisciplinario.
- e) En algunos casos la dificultad de acceso a población objetivo y en otros casos a funcionarios públicos.
- g) La visualización del problema a estudiar o lección del tema, marco teórico, relación problema/hipótesis.
- i) Lograr la mayor adecuación posible entre lo proyectado y la realidad concreta que se tratará de investigar

Pregunta 2: En cuanto al Equipo de Investigación. ¿Con qué inconvenientes se suelen encontrar?

- Dificultad para encontrar alumnos becarios.
 - Propuestas: intercambiar con estudiantes de otros departamentos.
- Dificultad para incorporar investigadores externos.
- Las becas de estudiantes son de un año y los proyectos son de dos.
 - Propuesta: prórroga de becas para los estudiantes con buen desempeño que coincida con la finalización del proyecto.

Pregunta 3: En cuanto a los resultados de la Investigación. ¿Con qué criterio los determina?

- Se cuestionó la utilidad del informe final vs la publicación en revistas o congresos internacionales. Y si se debe adjuntar el N° ISSN o ISBN.
 - Propuesta: acotar el informe final con ISSN y realizarlo en formato digital
- Difusión de los trabajos.
 - Propuestas: link con lista de publicaciones y/o acceso por Departamento. Perfil del docente-investigador.

Observación: Se detallan a continuación otros problemas detectados por los asistentes a la comisión enviados por correo a los coordinadores de la comisión en días previos al evento:

- a) Cumplir con los objetivos planteados al inicio del proyecto.
- b) Presentaciones a congresos, jornadas.
- c) En educación: pedagógicos o didácticos.
- d) Pensando a los proyectos de investigación como una articulación de docencia-investigación de grado y postgrado, y extensión.

Pregunta 4: En cuanto al tipo de Investigación en la UNLaM. ¿Cuáles resultan las prioridades que deberían sobresalir?

Observación: Se detallan a continuación problemas detectados por los asistentes a la comisión enviados por correo a los coordinadores de la comisión en días previos al evento:

- a) El diseño de la investigación, duración del proyecto, ajustado a las necesidades del mismo, asignación de recursos; a fin del cumplimiento de los objetivos prefijados en el proyecto de investigación.
- b) La producción de conocimiento tenga también prevista su aplicabilidad y transferencia, para que la institución se oriente al cumplimiento de su función social.
- c) Investigaciones que den respuesta a la problemática específica del contexto, dentro o fuera de la UNLaM.
- e) No está claro cuál es la línea de investigación sobre educación.

Pregunta 5: En cuanto a la ejecución de Proyectos de Investigaciones compartidas. ¿Mantiene contacto con otros Departamentos y/o Secretarías? ¿Conoce las líneas de Investigación promovidas desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM?

- Falta de articulación de las investigaciones con los posgrados. Escisión entre la escuela de posgrado y la universidad
 - Tomar los docentes de posgrados y de líneas de investigación para articularlos e incentivar a los estudiantes a seguir esas líneas.
 - Articular los docentes de grado y posgrado

Observación: Se detallan a continuación otros problemas detectados por los asistentes a la comisión enviados por correo a los coordinadores de la comisión en días previos al evento:

- a) La mayoría no mantiene contacto con otros departamentos
- b) No todos conocen las líneas promovidas desde la Secretaría.

Preocupaciones varias:

- Inscripción de UNLaM en el SEDRONAR
- Se han rechazado facturas por haber sido pagadas con tarjeta de crédito.
- Gastos en papeles y fotocopias para la presentación de proyectos e informes de avances.
 - Propuesta: Digitalizar documentos.

Observación: Se detallan a continuación otros problemas detectados por los asistentes a la comisión enviados por correo a los coordinadores de la comisión en días previos al evento:

- a) Si bien debe haber un rigor metodológico en el proceso de investigación y en el seguimiento del avance del proyecto, quizás son excesivos los requerimientos, y a veces se torna un trabajo burocrático y se pierde el real objetivo del quehacer investigador.
- b) Efectuar un concurso de graduados universitarios de UNLaM que le interesen participar de estos proyectos.

5. Resultados Comisión 2: Formación de recursos humanos en investigación

Según lo expresado por los coordinadores de la comisión, se verificó interés y disposición de los Directores/ Co Directores por compartir marcos teóricos diferentes a los habituales al formar grupos multidisciplinarios, y en las cuatro consignas a trabajar, antes y durante la Jornada, destinadas a los participantes de dicha comisión.

Se manifestó en varias oportunidades la necesidad de que estos espacios se vuelvan a generar para poder mantener el contacto y conocer la evolución de distintos trabajos de investigación. A continuación se detalla lo trabajado en pregunta orientadora:

Pregunta 1: ¿Qué metodología se aplica para incorporar a estudiantes de grado y becarios CIN/UNLaM a su equipo de investigación? ¿Cómo se realiza el seguimiento y evaluación de los mismos en proyectos ejecutados en la UNLaM?

Propuestas:

- Mediante la búsqueda personal de Directores e investigadores de un proyecto, que invitan/convocan/proponen.

El criterio de selección mayoritario fue el de enfocarse en estudiantes destacados y o con recursos de tiempo o vocación por una futura carrera docente, sin embargo también otras voces manifestaron la conveniencia de investigar no sólo para la carrera académica, ni sólo con estudiantes destacados, ya que incrementar la habilidad en investigación es parte del trayecto educativo y preparación para la futura carrera profesional.

- A través de la publicidad de las becas, los becarios CIN/UNLaM se acercan a los respectivos departamentos, o por la misma vía anterior. Su seguimiento se realiza a través de los procedimientos y reglas programadas.
- Hubo otros comentarios aislados acerca de la dificultad que impone el desfasaje entre la duración de las becas y la de los proyectos, así como de la preferencia de algunos directores para incorporar becarios que ellos mismo preseleccionan.
- Se propuso también en comentarios individuales la conveniencia que cada docente-investigador sea difusor de los trabajos de investigación y otras técnicas institucionales de difusión de proyectos como ferias/ exposiciones de proyectos de investigación complementadas con bancos de becarios a disposición de los investigadores, e informando a los estudiantes sobre la ventaja formativa y de desarrollo de habilidad que les ofrece ser becario desde 1er año.

Pregunta 2: ¿Cómo debería instrumentarse la incorporación de tesis de posgrado de carreras (de la UNLaM y externa a ella) a los equipos de investigación?

Propuestas:

- Articulación Institucional entre estudiantes de talleres de tesis de posgrado, y líneas de investigación en las carreras de grado en multidisciplinaria. Articulación entre tesis (con sus temas de tesis) y proyectos en curso.
- Que los proyectos de investigación incluyan líneas de investigación de los tesis.

- Investigación transversal multidisciplinaria con espacios formales de interacción/ encuentro y o muro donde poder proponer jornadas o necesidades.
- Bancos de datos de líneas de investigación / Bancos de datos de tesis con proyecto.
- En comentarios individuales se propuso incorporar graduados de otras carreras u otras casas de altos estudios, y otorgar a la participación en investigación sistema de créditos.

Pregunta 3: ¿Qué funciones debería cumplir el director de proyecto en cuanto a la formación de recursos humanos en investigación? En la UNLaM, ¿cuál es la relación que se establece entre la docencia y la investigación?

Propuestas:

En cuanto a funciones del Director:

- Enseñar a investigar/ dirigir el equipo / acompañar / elegir temáticas / incentivar escritura científica en los que se forman, escribir, corregir y leer / presentar resultados.
- Generar espacios de discusión de transición formativa, asegurar, controlar y fomentar las capacidades y el desarrollo de los investigadores, incentivar el trabajo en equipo, fomentar el estudio de una carrera de posgrado en investigadores y becarios
- Delegar funciones, por ejemplo administrativas del proyecto o de seguimiento de investigadores o becarios, bajo su supervisión.

En cuanto a la relación que se establece entre la docencia y la investigación:

- Los participantes encontraron co-dependencia entre docencia e investigación.
- Sugirieron aumentar la formación en investigación a Directores y Codirectores como instancia de Educación Superior.
- Se señaló la ventaja de contar con infraestructura, altas dedicaciones, y estabilidad para investigar.

Pregunta 4: ¿Cómo incentivar la participación de docentes en la investigación? ¿Qué impacto podría tener una carrera de investigador propia de la UNLaM? ¿Qué lugar ocupa el CVar en una carrera de investigación?

Propuestas:

En cuanto a cómo incentivar la participación de docentes en la investigación.

- Se propuso la divulgación institucional en aulas y ámbito universitarios, a través de Seminarios / Talleres.

- Hacer visible el trabajo de investigación por ejemplo en jornadas de divulgación de resultados.
- Se otorgó, a la palabra *incentivo*, distinto valor en varias opiniones:
 - Investigadores que necesitan motivación externa (premios en dinero/ tiempo en la dedicación o calificación, y o obligación para obtener movilidad);
 - e Investigadores que utilizan su motivación personal (como forma de refuerzo: del desarrollo personal y pauta identitaria docente, o el auto-conocimiento y la conciencia de la propia capacidad de generar acciones).
 - Se expresó en diferentes opiniones, la importancia de complementar tanto la motivación externa como la interna en forma Institucional.

En cuanto a qué impacto podría tener una carrera de investigador propia de la UNLaM

- Se lo consideró mayoritariamente positivo y de efecto cualitativo en el crecimiento de la universidad, así como espacio de convergencia para las comunidades de investigadores y como una herramienta que puede aportar tanto calidad como criterios de evaluación.

En cuanto a qué lugar ocupa el CVar en una carrera de investigación

- Se lo consideró herramienta que permite la evaluación de las trayectorias de los investigadores, capaz de aportar calidad, y se sugirió utilizarlo como motor de búsqueda de proyectos así como de directores y participantes y también, por los propios Departamentos

La mayoría de los participantes coincidió en sugerir verbalmente la continuidad en la construcción de espacios de encuentro y diálogo interdisciplinario como el que aportaron las actuales jornadas.

6. Resultados Comisión 3: Transferencia de conocimiento

Los coordinadores trabajaron en comisión las siguientes preguntas y luego se resumen en un apartado general las respuestas obtenidas a partir del trabajo durante la Jornada:

Pregunta 1. ¿Conoce los lineamientos de la política de acceso abierto de la UNLaM? ¿Qué uso se les puede dar en los resultados de investigación?

Pregunta 2. ¿Cuáles son los alcances y propósitos de la política de filiación institucional establecidas en la UNLaM? ¿Qué beneficios se derivan de ella para los docentes – investigadores de su equipo de investigación?

Pregunta 3. ¿Qué grado de difusión tienen el Repositorio Digital Institucional de la UNLaM? y ¿qué uso efectivo realiza su equipo de investigación?

Pregunta 4. ¿Qué tipo de publicaciones se han derivado de sus proyectos: libros, capítulos de libros, artículos científicos, proyectos de ejercicio profesional, informes técnicos para organismos gubernamentales, notas periodísticas, notas en revistas de difusión, otras?

Pregunta 5. ¿Cuáles son los criterios que aplica para la selección de eventos científicos y publicaciones periódicas especializadas para la difusión de los resultados alcanzados en su proyecto?

Pregunta 6. ¿Que otros tipos de actividades de transferencias (que no sean publicaciones) se han derivado de sus proyectos: reuniones profesionales, talleres comunitarios, charlas en escuelas, charlas en ONGs., charlas en organismos gubernamentales, cursos en organizaciones gubernamentales y/o privadas, consultoría, licenciamiento de propiedad intelectual, creación de spin-offs, otras?.

Pregunta 7. ¿Considera necesaria la generación de un marco para la transferencia de tecnología desde la UNLaM? (entendida esta como conocimiento sistemático para la elaboración de un producto, la aplicación de un proceso o la prestación de un servicio donde se formaliza la transferencia de derechos de uso y comercialización de invenciones e innovaciones resultantes de actividades de I+D+i).

Respuestas

De las discusiones en la comisión, surgieron 2 ejes centrales en las cuales las preguntas funcionaron como disparadores: Difusión y Transferencia:

- Se planteó la necesidad de definir con mayor precisión las diferencias y puntos en común entre la difusión y la transferencia.

Respecto a la difusión los temas que se han destacado son los que se exponen a continuación:

- Hay dos niveles de interés: mostrar resultados y también el interés de los investigadores-generar mecanismos de comunicación internos de los Departamentos y entre sí.

- Se conoce el repositorio y se lo utiliza, pero surge en el trabajo en los grupos la duda acerca de lo que se coloca en el repositorio y otro tipo de publicaciones en editoriales de impacto que piden la autorización de publicar.
- También surge la duda sobre que se publica en el repositorio en cuanto a propiedad intelectual y las patentes que se vayan logrando. Se sugiere continuar debatiendo este tema en futuros encuentros.
- Potenciar la divulgación del repositorio y que tenga alcance también fuera de la comunidad científica y en especial los destinatarios de las investigaciones. Acercarse a las industrias a difundir e informar. Enviar por mail.
- La primera divulgación es con los estudiantes y la docencia. Compartir las investigaciones para la construcción de conocimiento. Pedir al repositorio que identifique la sociedad generadora del documento.
- Tener una política editorial, hacer libros digitales o en papel.
- Firmar convenios con otras instituciones públicas para difundir el conocimiento. Charlas a la comunidad. Informar a los organismos públicos.
- La página del repositorio tiene que ser más amigable.
- El director decide donde publicar, la universidad recomienda.

Se plantean estos temas en espacios de interacción con los Departamentos:

- Comunicación: importancia de difusión de proyectos entre los investigadores del mismo Departamento, y entre Departamentos para detectar posibles proyectos que pudieran interrelacionarse, a la secretaria de posgrado para que se cuente con la información de los proyectos al momento de la elección de directores de tesis posibles.

En cuanto a la Transferencia de conocimientos se han planteado los siguientes puntos:

- Estimular desde los Departamentos la vinculación con el medio a partir de convenios con instituciones y/u organismos externos a los que se les pueda transferir los resultados de las investigaciones.
- Trabajar sobre las definiciones de registro de propiedad intelectual y patentamiento. Derechos y obligaciones, alcance, restricciones. No hay política definida desde la UNLaM al respecto. Como se transmite una patente. Las patentes no deberían ser publicadas en el repositorio, ni los resultados previos al desarrollo de una patente, o

los datos primarios, pero esto puede encontrar contradicciones con la política de difusión de la UNLaM en cuanto a la necesidad de publicar en el repositorio.

- Distinguir entre los conocimientos científicos que tienen valor económico y otros que contienen valor social. Es importante trabajar en esta distinción para contemplar las diferentes posibilidades sobre como transferir realmente los resultados científicos a través de los mecanismos adecuados.
- No hay en los Departamentos políticas para realizar las transferencias. En algunos equipos hay un alguien que busca transferencias. Es el director del proyecto quien difunde o el departamento tiene una política para hacerlo.
- Generar información anual de proyectos por Departamento que se difunda. Lista de proyectos para el posgrado para la búsqueda de directores.
- Que a través de la Secretaria se puedan establecer los mecanismos para facilitar el trabajo de los grupos de investigación para vincular los proyectos con los destinatarios y la comunidad.
- Conocer los convenios marcos que existen